



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 312/2019-CCI

SALTA, 16 de agosto de 2019

VISTO:

La Nota N° 1843/19 presentada por la Dra. Bassani, Alicia Del Rosario y la Mag. Forsyth, María Silvia, mediante la cual solicitan reenviar su presentación a la Convocatoria 2018 de Proyectos de Investigación, a los evaluadores que entendieron primeramente en la adjudicación de los mismos, a fin de responder las observaciones realizadas por ellos, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. N° 484/18-CCI de fecha 18 de diciembre de 2018 se hizo lugar a la solicitud de reconsideración de la Res. N° 574/18-CI, presentada por la Dra. Bassani y se decidió remitir las actuaciones a 2 (dos) nuevos evaluadores, situación que fue notificada por Mesa de Entradas de este Consejo vía e-mail a la interesada, en fecha 21 de diciembre de 2018, sin que efectuara objeciones.

Que la presentación dio lugar a una evaluación positiva y una negativa, por lo que se remitió la presentación a un 3^{er} evaluador, resultando negativa, actuaciones realizadas en un todo de acuerdo al Art. 15° - Inc. e) del Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. N° 089/18-CCI, en su Anexo I.

Que por Res. N° 229/19-CCI se resuelve no aprobar para su ejecución como Proyecto Tipo "A", la presentación realizada por la Dra. Bassani, de título "Evolución de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y su relación con la morbi-mortalidad en la Provincia de Salta. Período 2015-2019."

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 34/19 de fecha 07 de agosto de 2019,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 312/2019-CCI


EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

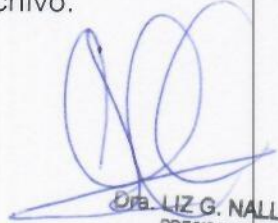
(En su Octava Reunión Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar a la solicitud presentada por la Dra. Bassani, Alicia Del Rosario y la Mag. Forsyth, María Silvia.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección de Programas y Proyectos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa